

## DESARROLLO DOGMÁTICO DE LA PROTECCIÓN ANIMAL

*José Andrés Contreras Veloza<sup>1</sup>, Luis Fernando Jaramillo Gallego<sup>2</sup>, Franciss Ivana Torrado Cruz<sup>3</sup> y Andrea Johana Aguilar-Barreto<sup>4</sup>*

### Resumen

La elaboración del presente artículo, tenía como fin Explicar el Desarrollo Dogmático de la Protección Animal, esto, conforme a la necesidad que se tenía al momento de proteger a los animales, pues se consideraba que estos también deberían ser seres sujetos de derechos, por lo tanto, se consideró importante realizar una investigación profunda, en la cual se examinará la normatividad existente en Colombia, por medio de la cual, se determinará si lo que se establece dentro de la misma, da cumplimiento a la protección de los animales de los ataques producidos por el hombre, por ello, se tomaron antecedentes tanto nacionales como internacionales, los cuales tratan temas que son de gran utilidad al momento de referirse a la salvaguardia animal. Dentro de la temática tratada, se establecieron como objetivos específicos: describir el progreso que ha tenido el perfeccionamiento de la salvaguarda animal en Colombia; reconocer la normatividad que brinda seguridad a los animales, como seres sujetos de amparo; y examinar el estudio jurisprudencial que se le ha tenido a los animales, en cuanto a ser considerados sujetos de protección. Esta investigación será encuadrada dentro del enfoque cualitativo, basándose principalmente en el método histórico hermenéutico jurídico el cual principalmente se encarga de la interpretación y análisis de documentos; los resultados conseguidos en la presente investigación fueron los que llevaron a demostrar que tan efectivo ha sido el desarrollo fundamentado de la defensa animal en Colombia, ya que, actualmente la normatividad existente con respecto al tema tratado ha tenido grandes avances jurídicos.

**Palabras Claves:** Desarrollo dogmático, protección animal, derechos de los animales, seres sintientes.

---

<sup>1</sup> Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

<sup>2</sup> Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

<sup>3</sup> Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

<sup>4</sup> Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. [orcid.org/0000-0003-1074-1673](https://orcid.org/0000-0003-1074-1673). [a.aguilar@unisimonolivar.edu.co](mailto:a.aguilar@unisimonolivar.edu.co)

## DOGMATIC DEVELOPMENT OF ANIMAL PROTECTION

### Abstract

The elaboration of this article, was intended to explain the dogmatic development of Animal protection, this, according to the need to be had when protecting animals, because it was considered that these should also be beings subject to rights, Therefore, it was considered important to carry out a thorough investigation, in which it will examine the existing regulations in Colombia, by means of which, it will be determined if what is established within the same, gives fulfillment to the Protection of animals from man-made attacks, for this reason, both national and international antecedents were taken, which deal with issues that are very useful when referring to animal safeguards. Within the subject matter addressed, they were established as specific objectives: to describe the progress that the improvement of animal protection in Colombia has had; to recognize the norms that provide safety to animals, as beings subject to Amparo and examine the case study that has been given to animals, in terms of being considered subjects of protection. This research will be framed within the qualitative approach, based mainly on the historical hermeneutic juridical method which mainly takes care of the interpretation and analysis of documents; The results obtained in this research were those that led to demonstrate how effective was the development of Animal Defense in Colombia, since, currently existing regulations regarding the subject has had great legal advances.

**Keywords:** Dogmatic development, animal protection, animal rights, sentient beings.

### Referencias bibliográficas

- Aguilar-Barreto, AJ., Jaimes D. y Rodríguez, T. (2017) Educar: en el límite de la indiferencia y la desigualdad para humanizar. En: La Base de la Pirámide y la innovación frugal en América Latina. (pp. 245-270). Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2103>
- Aguilar-Barreto, AJ., Rodríguez, G. y Aguilar-Barreto, CP. (2018) Gestión de políticas públicas educativas: Una caracterización en Norte de Santander. Revista Espacios,

- Vol. 39 (Nº 30) Año 2018. Pág. 11. Venezuela. Recuperado en: <http://www.revistaespacios.com/a18v39n30/18393005.html>
- ALFONSO, N. (s.f.). Técnicas e instrumentos de recolección de datos cualitativos (2019) Monografías.com. Obtenido de sitio web: <https://www.monografias.com/trabajos93/tecnicas-e-instrumentos-recoleccion-datos-cualitativos/tecnicas-e-instrumentos-recoleccion-datos-cualitativos.shtml>
- Caballero Flórez, D., Largo Leal, C., Aguilar-Barreto, CP., Aguilar-Barreto, AJ. (2018). Análisis jurídico de los alcances de las decisiones judiciales que otorgan derechos a contextos ambientales en Colombia. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela. y Y. Hernández. (Eds.), Sociedad y derecho. (pp. xx-xx). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- CÓDIGO PENAL COLOMBIANO (2019). Título XI-A de los delitos contra los animales, capítulo único delitos contra la vida, la integridad física y emocional de los animales artículos 339A y 339B. Recuperado de sitio web: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0599\\_2000\\_pr013.html#339](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000_pr013.html#339)
- CONSTITUCIÓN POLITICA DE 1991 (2019). Sitio web: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)
- CORTE CONSTITUCIONAL (2019). Relatoría de la corte constitucional (2019). Sitio web: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/>
- DILTHEY, W. (s.f.). Definición hermenéutica (2019). De blogspot. Obtenido de [http://epistemologiahermeneutica.blogspot.com/p/definicion\\_5.html](http://epistemologiahermeneutica.blogspot.com/p/definicion_5.html)
- ECHEVERRÍ, V. I. (2010). Ley de protección a los animales (2019). De C. el colombiano. Recuperado del sitio web: [https://www.elcolombiano.com/historico/ley\\_de\\_proteccion\\_a\\_los\\_animales-KDEC\\_112954](https://www.elcolombiano.com/historico/ley_de_proteccion_a_los_animales-KDEC_112954)
- EL PAÍS.COM (2016). Ley contra el maltrato animal ya es una realidad (2019). Del país.com. Recuperado de sitio web: <https://m.elpais.com.co/colombia/ley-contra-el-maltrato-animal-ya-es-una-realidad.html>
- FRANCISKOVIC, I. B. (s.f.). El derecho y los animales: existen razones suficientes para negarles la categoría jurídica de ser objeto de derecho y poder ser considerados sujetos de derecho (2019). Revista Universidad Científica del Sur. Desde el Sur, Volumen 5,

- número 1, Lima; pp. 67–79. Recuperado del sitio web: <http://132.248.9.34/hevila/DesdeelsurLima/2012-2013/vol5/no1/5.pdf>
- GARCÍA, S. M. (2015). El delito de maltrato a los animales. El maltrato legislativo a su protección. *Revista de bioética y derecho*, p.p. 43 – 53. Recuperado de sitio web: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78343122008>
- GEA, T. (2017). *Historia del Derecho animal* (2019). Abogacía española. Obtenido de sitio web Abogacía española: <https://www.abogacia.es/2017/05/26/historia-del-derecho-animal/>
- JARAMILLO, M. V. (2016). *LOS ANIMALES COMO SUJETOS DE DERECHO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO COLOMBIANO: UNA MIRADA DESDE LA MORAL DEL UTILITARISMO* (2019). Manizales, Colombia: Universidad de Manizales. Obtenido del sitio web: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/2747/1/TESIS%20Los%20animales%20como%20sujetos%20de%20derechos%20en%20el%20ordenamiento%20jur%C3%ADdico%20colombiano.%20Una%20mirada%20desde%20la%20moral%20del%20utilitarismo.pdf>
- López-Vargas, S., Pérez García, E., Ordóñez Mahecha, E., Aguilar-Barreto, CP., y Aguilar-Barreto, AJ. (2018). *Derechos Fundamentales Innominados: Evolución, Concepto y Aplicación*. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela. y Y. Hernández. (Eds.), *Sociedad y derecho*. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- LÓPEZ, F. A. (2014). *Breve historia del bienestar animal* (2019). De descubrir la historia. Recuperado de sitio web: <https://descubrirlahistoria.es/2014/09/breve-historia-del-bienestar-animal/>
- MORTIZ (2013). *La protección de los animales es importante dentro del plan de desarrollo de la Bogotá humana* (2019). Recuperado de sitio web: <http://www.bogota.gov.co/article/la-protecci%C3%B3n-de-los-animales-es-importante-dentro-del-plan-de-desarrollo-de-la-bogot%C3%A1>
- PAUCAR, E. M. (s.f.). *Protección animal: una reflexión constitucional* (2019). *Revista Universidad Científica del Sur*. Desde el sur, Volumen 5, número 1, Lima; pp. 13–21. Recuperado del sitio web: <http://132.248.9.34/hevila/DesdeelsurLima/2012-2013/vol5/no1/1.pdf>

- PYBA (2014 – 2038). POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL (2019). Colombia. Recuperado de sitio web: [http://www.ambientebogota.gov.co/c/document\\_library/get\\_file?uuid=68eccc33-d792-49a1-89d8-43306e0fb429&groupId=10157](http://www.ambientebogota.gov.co/c/document_library/get_file?uuid=68eccc33-d792-49a1-89d8-43306e0fb429&groupId=10157)
- RUIZ, B. J. D. (2016). La nueva ley de maltrato animal y responsabilidad del médico veterinario (2019). Universidad CES Medellín, Colombia. Revista CES medicina veterinaria y zootécnica, volumen 11, número 1, pp. 6 – 7. Recuperado del sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/3214/321445731001.pdf>
- SALAMANCA, C. A.; POLO, L. J. y VARGAS J. (2011). Sobrepoblación canina y felina: tendencias y nuevas perspectivas (2019). Recuperado de sitio web: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmvz/v58n1/v58n1a05.pdf>
- TORRES, J. (s.f.). ¿Qué es la Hermenéutica Jurídica? Características Principales (2019). De Lifeder.com. Obtenido de <https://www.lifeder.com/hermeneutica-juridica/>
- RENDÓN, A. B. (2017). Cien años de tristeza, en defensa de los animales (2019). Sitio web El espectador. Obtenido del sitio web El espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/antioquia/cien-anos-de-tristeza-en-defensa-de-los-animales-articulo-697742>
- VÁSQUEZ, H. A. (2016). Animales Y Cosas En Colombia: ¿La Misma Cosa? (2019). Santiago De Cali, Colombia: Universidad ICESI; recuperado del sitio web: [http://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/80092/1/T00471.pdf](http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/80092/1/T00471.pdf)